



UTPL
La Universidad Católica de Loja



Periodo
Abril - Agosto 2022



Informe de resultados de heteroevaluación al docente, grado modalidad presencial y posgrados

Contenido

Introducción	4
Componentes y ponderaciones de la evaluación integral de desempeño	5
Bloques temáticos en la actividad de docencia.....	9
Escala de valoración.....	12
Rangos de rendimiento docente: heteroevaluación.....	13
Metodología.....	15
Porcentaje de participación grado modalidad presencial y posgrados: heteroevaluación octubre/2021-febrero/2022 – pe 1 2022	17
Resultados generales por facultad, grado modalidad presencial y posgrados.....	18
Planes de mejora en docencia: asignaturas/módulos/prácticums ubicados en el rango de rendimiento bajo: menor a 24,5/35 puntos.....	19
Resultados generales de heteroevaluación por facultad de ciencias de la salud: por carrera y programa.....	20
Resultados generales de la facultad de ciencias de la salud: rango de rendimiento docente y número de asignaturas/módulos que no cumplen la regla del 30% de participación mínima.....	21
Resultados generales de heteroevaluación de la facultad de ciencias económicas y empresariales: por carrera y programa.....	22
Resultados generales de la facultad de ciencias económicas y empresariales: rango de rendimiento docente y número de asignaturas /módulos que no cumplen la regla del 30% de participación mínima.....	23
Resultados generales de heteroevaluación por facultad de ciencias exactas y naturales: por carrera y programa.....	24
Resultados generales de la facultad de ciencias exactas y naturales: rango de rendimiento docente y número de asignaturas/módulos que no cumplen la regla del 30% de participación mínima.....	25

Contenido

Resultados generales de heteroevaluación: por facultad de ciencias sociales, educación y humanidades: por carrera y programa.....	26
Resultados generales de la facultad de ciencias sociales, educación y humanidades: rango de rendimiento docente y número de asignaturas/módulos que no cumplen la regla del 30% de participación mínima.....	28
Resultados generales de la facultad de ciencias sociales, educación y humanidades: rango de rendimiento docente y número de asignaturas/módulos que no cumplen la regla del 30% de participación mínima.....	29
Resultados de heteroevaluación: por facultad de ingenierías y arquitectura: por carrera y programa.....	30
Resultados generales de la facultad de ingenierías y arquitectura: rango de rendimiento docente y número de asignaturas/módulos que no cumplen la regla del 30% de participación mínima	31
Resultados de heteroevaluación: por criterios de evaluación (asignaturas/módulos).....	33
Resultados de heteroevaluación: por criterios de evaluación (Niveles del prácticum grado modalidad presencial).....	34
Resultados de heteroevaluación: instrumento por bloque y pregunta/100 puntos grado presencial asignaturas.....	35
Características docentes que a consideración de los estudiantes de grado presencial y posgrados deben desarrollar el profesorado para apoyar su enseñanza aprendizaje.....	38
Resultados de heteroevaluación por bloque y pregunta: practicums.....	40
Pasos sobre los resultados de evaluación - actividad docencia.....	42
Actividades importantes que debe considerar el director de la carrera/programa luego de la entrega de resultados de la heteroevaluación en cada período académico.....	43
Plan de fortalecimiento de la evaluación integral docente	44
Incentivos por resultados de evaluación integral.....	45

Introducción

La evaluación del desempeño docente del personal académico UTPL es una herramienta que sirve a la institución para realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de la actividad académica que desarrollan los docentes, permitiendo establecer estrategias que apoyen al mejoramiento continuo de la calidad de enseñanza de nuestros profesores.

El proceso de evaluación integral está normado en el Instructivo de Evaluación Integral de Desempeño del Personal Académico y en el manual para valorar el desempeño del docente en la actividad docencia y de los instrumentos de evaluación actualizados a Septiembre/2021.

En base a la retroalimentación que en cada período académico se viene recibiendo por parte directivos, profesores y estudiantes universitarios, se incorporan mejoras a los instrumentos con los que trabajamos las valoraciones de los criterios de evaluación para obtener el puntaje de los profesores, siempre apegados a los lineamientos emitidos por los órganos de control de la educación superior.

La evaluación integral del desempeño docente del personal académico de la UTPL, tiene como objetivo establecer el proceso de evaluación al personal académico que permita determinar los niveles de resultados alcanzados en el desarrollo de sus actividades de docencia, investigación /vinculación y de dirección o gestión académica, y que permite mejorar el desempeño docente dentro de la UTPL entendido como un proceso de mejora continua.

Todo el profesorado es considerado para el proceso de evaluación integral al desempeño docente anual, ya sea de modalidad presencial, abierta y a distancia, en línea, de grado o posgrado a excepción del personal honorario o emérito, según lo establece el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior emitido por el Consejo de Educación Superior-CES; de acuerdo al perfil docente el profesor es evaluado en las actividades de docencia, investigación/vinculación, y/o dirección o gestión académica (figura No. 1), asignado el peso correspondiente a cada actividad según las horas de dedicación (figura No. 2).

Figura No. 1

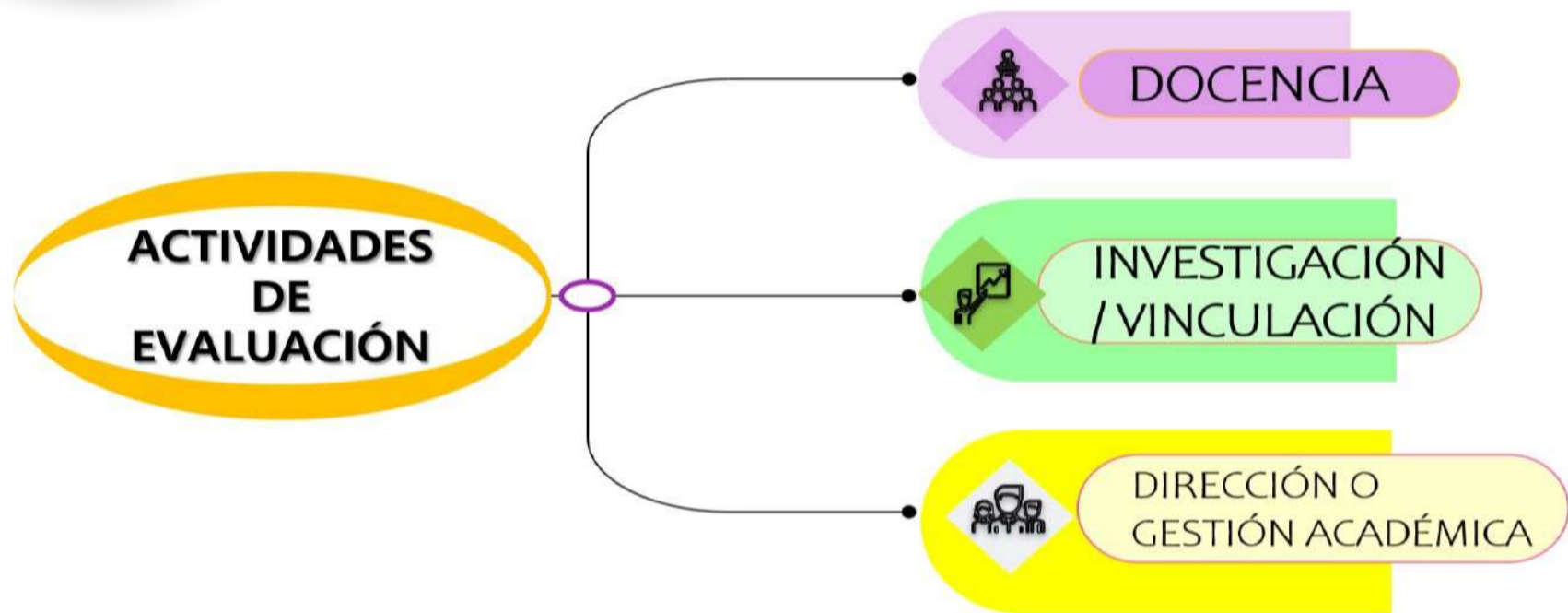


Figura No. 1: Actividades de evaluación integral
 Fuente: Instructivo de evaluación integral del desempeño del personal académico UTPL 2020.
 Elaboración: Vicerrectorado Académico

Figura No. 2

Componentes y ponderaciones de la evaluación integral de desempeño

Componentes y ponderaciones

Objetivo: Valorar el desempeño personal académico en los componentes de docencia, investigación/vinculación, y dirección o gestión académica, en función de perfiles y tiempo de dedicación.

Componentes y ponderaciones de la Evaluación Integral de Desempeño

COMPONENTES		DOCENCIA	INVESTIGACIÓN/ VINCULACIÓN	DIRECCIÓN Y/O GESTIÓN ACADÉMICA
AUTOEVALUACIÓN		15%	20%	20%
COEVALUACIÓN	PARES	25%	40%	25%
	DIRECTIVOS	25%	40%	40%
HETEROEVALUACIÓN		35%	N/A	15%

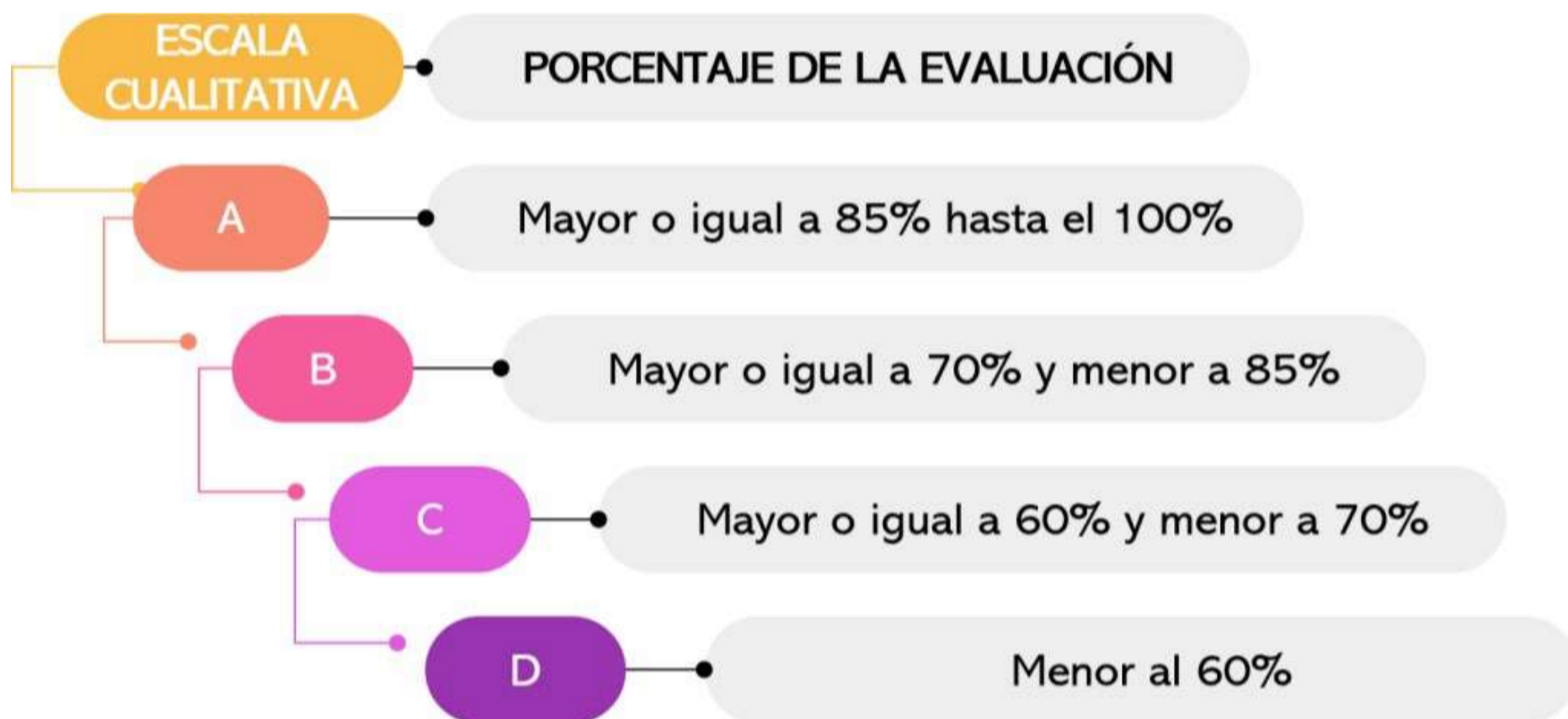
* La autoevaluación y la heteroevaluación se realizan por modalidad y período en la actividad docencia, en tanto, que la coevaluación es anual.

Elaborado - fuente: Instructivo de evaluación integral al desempeño docente (año 2020)

Para el proceso de evaluación integral al desempeño docente en la actividad de docencia se considera los componentes de autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación de directivos y coevaluación de pares, descritos en cada una de las actividades con las que se obtienen resultados.

Los resultados de evaluación de cada docente, serán establecido en una escala cualitativa de A hasta D, de acuerdo a la siguiente figura.

Figura No. 3



Fuente: Instructivo de evaluación integral al desempeño docente (año 2020)

Para emitir el resultado final de la evaluación será expresado en números enteros, para ello, en caso de ser necesario se realizará la aproximación decimal al inmediato superior cuando el porcentaje obtenido supere el 0.5, caso contrario, se mantendrá el porcentaje inferior.

Para el proceso de evaluación integral al desempeño docente se realizará teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Los docentes investigadores deberán registrar en el Sistema de Información Académica y Científica de la UTPL (SIAC), la información y evidencias de sus actividades y resultados de investigación, y de docencia (producción científico-académica) que sirve de base para la revisión y actualización del perfil docente asignado, por lo que previo al inicio de cada período académico y proceso de evaluación se solicita la verificación de información registrada. En la actividad de docencia en el apartado de formación docente, son considerados todos los cursos aprobados tanto de conocimientos generales como específicos para el proceso de evaluación integral anual, validados y considerados por tiempos de acuerdo a la actividad.

2. A partir del año 2016 se cumple con el proceso de evaluación integral de desempeño del personal académico en el sistema de evaluación integral de desempeño docente UTPL mismo que es configurado con información del Sistema de Gestión Académica, Sistema de Información Académica Científica (SIAC), Sistema de Gestión de Datos, BUXIS y hojas de Excel.

3. En la actividad de docencia, los docentes realizan la autoevaluación de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario académico dispuesto para cada periodo. En el caso de no cumplir con este proceso se registrará como resultado la nota mínima de 1 punto de acuerdo a lo establecido en el instructivo de evaluación.

4. Para la coevaluación de pares y directivos en la actividad de docencia, se considera varios insumos que son cargados en el sistema de evaluación como referencias generales para el proceso (desarrollo de actividades docentes de los dos períodos académicos).

5. Es importante señalar que no se autoriza registro extemporáneo de ninguna actividad y componente para el proceso de evaluación integral anual.

6. El proceso de evaluación de integral al desempeño docente se cumple una vez por año de acuerdo al cronograma de trabajo elaborado por el equipo de evaluación integral al desempeño docente-EEIDD.

7. Para la ejecución del proceso de evaluación el EEIDD prepara un cronograma de trabajo con actividades y tiempos para su realización, y de manera conjunta con DIRCOM prepara un plan de difusión con todas las actividades, notificando a los participantes mediante correo electrónico: manual de usuario del sistema, criterios a evaluar, plazos-recordatorios, enlace para acceder a la plataforma informática (<https://sica.utpl.edu.ec/evalintegral/>).

Es importante mencionar que, para la coevaluación de directivos y pares académicos-investigación, se prepara un reporte detallado con las actividades cumplidas por el profesorado en cada período académico/docencia y de investigación (anual), información que es subida al sistema de evaluación como referencia de cumplimiento; con la finalidad de que la evaluación sea lo más objetiva posible, se remite también a los participantes una guía con sugerencias de puntaje para que puedan revisar el cumplimiento de las actividades de docencia e investigación y poder emitir la valoración que asignará a cada profesor.

8. La Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal elaborará el informe final de evaluación integral al desempeño del personal docente anual con el aporte de los Vicerrectorados a la par se realiza una presentación de resultados a los Vicerrectores. Todas las notificaciones a los profesores son emitidas por escrito y por correo electrónico, recibiendo el informe de resultados tanto de heteroevaluación en cada ciclo de estudios como el de la evaluación integral.

9. El personal académico que ha obtenido resultados en la escala cualitativa C y D, deben proponer un plan de fortalecimiento de la evaluación integral docente y correctivos en las actividades en las que ha obtenido bajos resultados, que irá acompañado de actividades de formación y se ejecutará en el siguiente proceso. Plan que será aprobado y monitoreado en docencia por el director de carrera/programa de posgrado, en gestión por el jefe inmediato superior y en investigación por el director departamental.

10. El personal académico que no esté de acuerdo con los resultados de su evaluación integral podrá apelar de forma escrita al Consejo Superior UTPL, en el término de diez días (laborables) desde su notificación, esta apelación deberá ser entregada en la Secretaria General de la Universidad. El Consejo Superior en el término de veinte días (laborables), emitirá una resolución definitiva, en mérito de lo actuado, la cual no será objeto de recurso alguno en la vía administrativa de conformidad con el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

Bloques temáticos en la actividad de docencia

Para la evaluación del desempeño en la actividad de docencia se consideran los siguientes bloques temáticos (figura No. 4):

- 1) Formación académica.
- 2) Experiencia docente y profesional.
- 3) Acción y desempeño docente.
- 4) Implicación institucional.

Innovación docente; este bloque es opcional de conformidad al Instructivo de Evaluación del Desempeño Integral del Personal Académico de la UTP.

Cada bloque temático agrupa varios criterios, para los cuales se ha establecido una ponderación que corresponde a la identificación del grado de importancia de cada uno. Los criterios de evaluación considerados para las asignaturas/módulos se visualizan en la figura No. 4 y para los niveles del prácticum a más de los establecidos en las asignaturas se suman los criterios presentados en la figura No. 5.

Figura No. 4 Criterios de evaluación: bloques temáticos

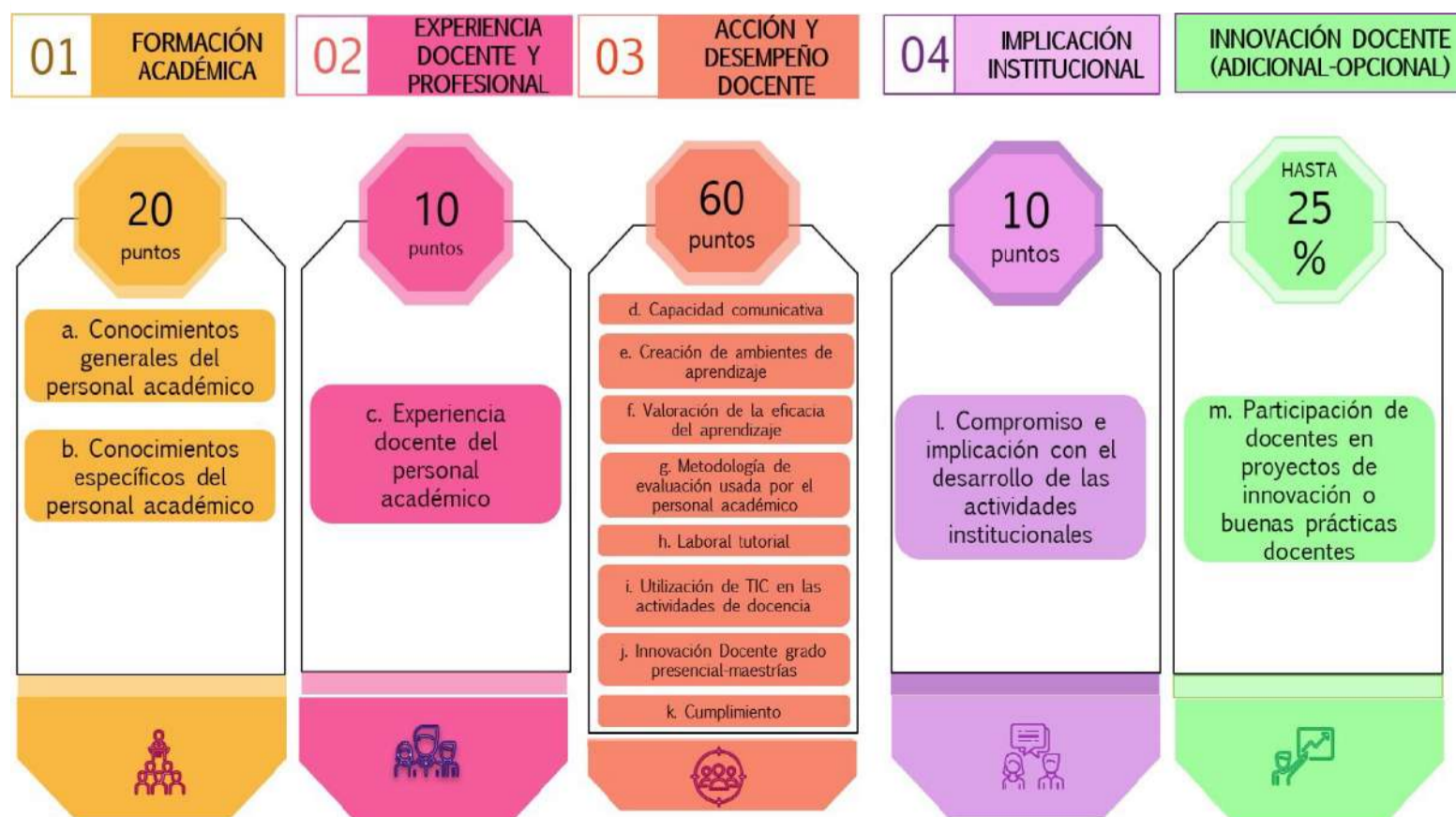




Figura No. 5: Componentes de la actividad Docencia
 Fuente: Instructivo de evaluación integral del desempeño del personal académico UTPL 2020.
 Elaboración: Vicerrectorado Académico

En la actividad de docencia el personal docente es evaluado en cada periodo de acuerdo al calendario académico, se considera los siguientes componentes: la heteroevaluación al docente (evaluación que realizan los estudiantes a sus docentes) con un puntaje de 35 puntos y autoevaluación (evaluación que realiza el propio docente) con un puntaje de 15 puntos, y por año: coevaluación de directivos y coevaluación de pares, cada apartado con un puntaje de 25 puntos (figura No. 6), para el caso de los profesores de tiempo parcial no procede la coevaluación de pares, y los resultados se emiten por carrera y programa de posgrado, y facultades.

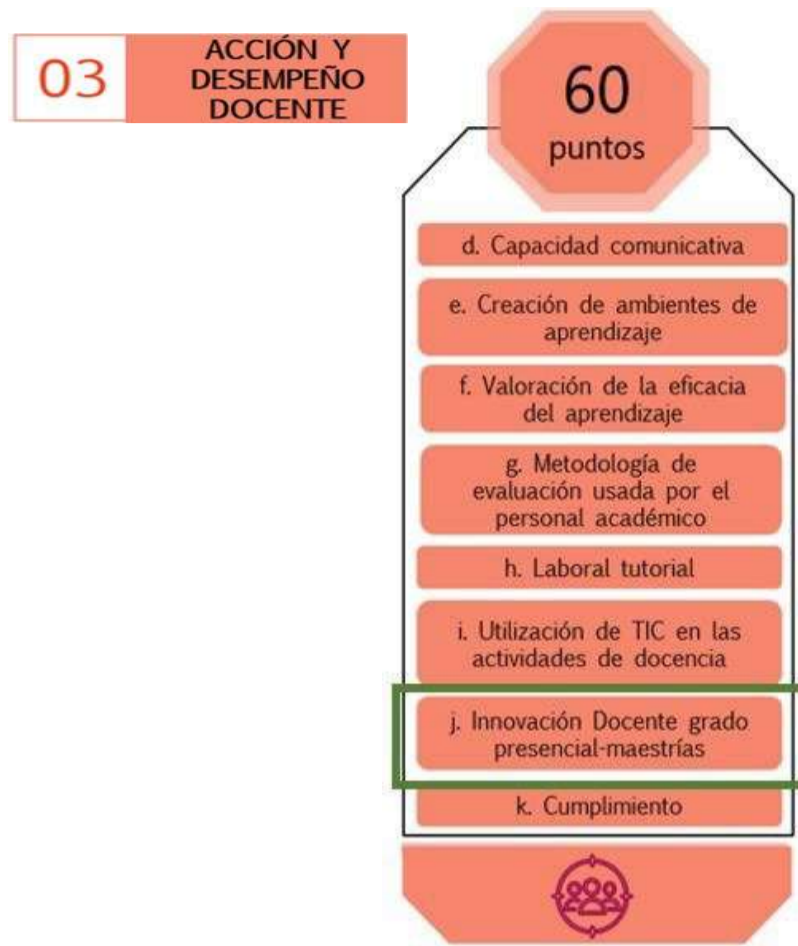
Figura No. 6



Fuente: Manual para valorar el desempeño docente en la actividad docencia UTPL 2020.
Elaboración: Vicerrectorado Académico

Para grado modalidad presencial y programas de posgrado a partir del periodo abril-agosto/2019 además de los criterios descritos en el bloque de acción y desempeño docente, se ha creído conveniente incluir el criterio "innovación docente" como pilotaje y luego a partir del período octubre/2019-febrero/2020 se considera para obtener los resultados en heteroevaluación y autoevaluación del profesorado, en el que se mide la actitud y las actividades innovadoras que el docente ha desarrollado durante el periodo (figura No. 7).

Figura No. 7

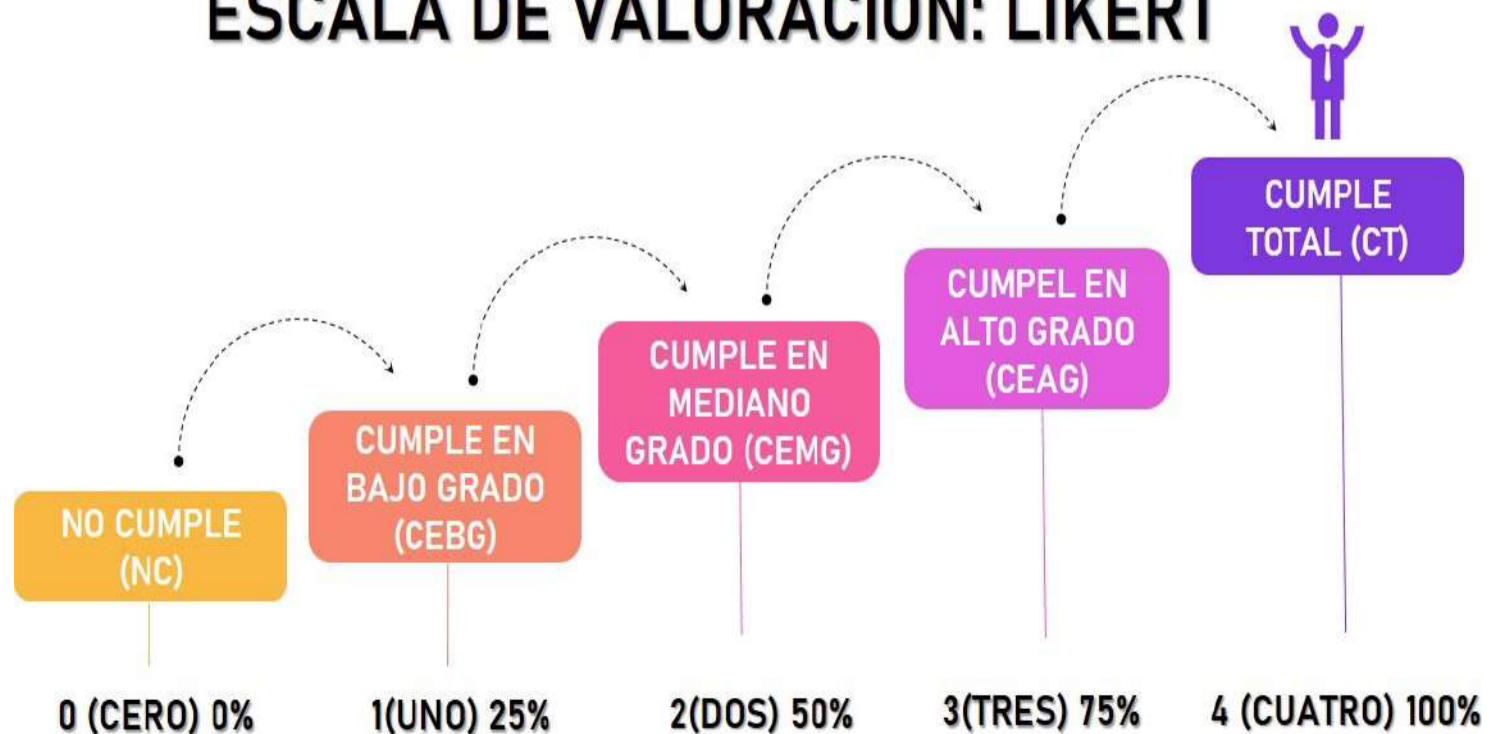


Escala de Valoración

A continuación, se detalla la escala de medición utilizada en todos los instrumentos en la actividad de docencia:

Figura No. 8

ESCALA DE VALORACIÓN: LIKERT



Elaborado y fuente: Vicerrectorado Académico VA

Se estableció la escala de Likert para la recolección de datos a través de los instrumentos para los procesos de evaluación en la actividad de docencia: autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación del profesorado. La cuantificación de la escala mencionada se establece a través de los equivalentes porcentuales:

Figura No. 9

Cuantificación




Fuente: Instructivo de evaluación integral al desempeño docente (año 2020)

Rangos de rendimiento docente: heteroevaluación al docente

Figura No. 10



Elaborado por: Vicerrectorados: Académico
Fuente: Sistemas de evaluación – EVA



En base al puntaje mínimo que los docentes obtienen en el proceso de heteroevaluación por período académico se elaboró rangos de rendimiento docente para ubicar las calificaciones que obtiene el profesorado, y se partió del resultado mínimo de 24,5/30 (70% de 35 puntos), considerando a las calificaciones menores a este puntaje como bajo, entre 24,5 y 29,75 puntos rendimiento medio y las calificaciones mayores a 29,75 y hasta 35 puntos se considera como alto.

La heteroevaluación en la actividad de docencia es la evaluación que realizan los estudiantes a los docentes responsables de las asignaturas/módulos/prácticums-paralelo, con el objetivo de implementar mejoras al proceso de enseñanza aprendizaje. Es importante recalcar que para la recolección de los datos se lo realiza a través de cuestionarios que periodo a periodo se van actualizando de acuerdo a las recomendaciones que aportan tanto docentes como estudiantes y se evalúan los ámbitos de: desarrollo de la docencia, cumplimiento, recursos, innovación docente y una pregunta en general de satisfacción, el proceso se realiza en el sistema de evaluación.

Los resultados de heteroevaluación de cada período académico son enviados mediante correo electrónico a los docentes de manera personalizada en el que se hace constar el resumen de las calificaciones asignadas en cada asignatura/módulo/ prácticum - paralelo, así como también de manera detallada las valoraciones realizadas a cada pregunta de los cuestionarios aplicados: asignaturas - módulo y prácticum en el mensaje se informa a detalle cómo realizar el análisis correspondiente de los datos; esta información también es enviada a los directores de carreras/programas de posgrados con la finalidad de realicen un análisis conjunto de estos resultados; según corresponda revisar los datos con los docentes con promedio inferior al 24,5/35 puntos (70% del total de la nota) para implementar planes de mejoras en el desarrollo académico, además los resultados de heteroevaluación del período abril - agosto22 son enviados al presidente de Federación de estudiantes FEUTPL para que lo socialicen con los representantes estudiantiles-presidentes de carrera de la universidad, directores, decanos, vicedecanos de facultad.

Para el proceso de evaluación integral correspondiente al año 2022, se consideran los resultados obtenidos por los docentes en el período académico abril-agosto/2022, por esta única vez se ha creído conveniente igualar los procesos institucionales de la evaluación integral anual con la asignación del perfil docente, decisión tomada por el equipo de evaluación docente: Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Modalidad Abierta y a Distancia, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Vinculación con la Sociedad y la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal; y se cumplirá en la actividad de docencia a partir del presente período académico con los siguientes componentes de autoevaluación docente, heteroevaluación al docente, coevaluación de directivos y coevaluación de pares académicos, y para el proceso de evaluación integral del año 2023 los períodos a considerar son: octubre/2022-febrero/2023 y abril-agosto/2023. Para el presente informe se considera las calificaciones obtenidas en la heteroevaluación al docente sobre 35 puntos del período abril-agosto/2022. Se debe mencionar que, la coevaluación de pares y directivos, institucionalmente se la realiza por cada año (períodos octubre-febrero y abril-agosto) evaluando un año atrás; para el proceso del año 2022 se realizará en el mes de octubre/2022, y se regulariza en el año 2024 valorando el año 2023 obteniendo resultados por carrera/programa de posgrado.

Es importante mencionar que varias carreras han ido rediseñando sus mallas curriculares de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Consejo Superior de Educación (CES) y todos los estudiantes independientemente de la malla participan de este proceso.

Metodología

En el proceso del período académico abril-agosto/2022 participaron los estudiantes y docentes UTPL, la recolección de los datos se la realizó a través de los cuestionarios establecidos para la heteroevaluación, valoradas con la escala de medición de Likert a través del sistema de evaluación: <https://sica.utpl.edu.ec/evalintegral/> (figura No.11) y en base al distributivo académico facilitado por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Transformación Digital en coordinación con las diferentes facultades. Es importante mencionar que nuestra Universidad realizó un cambio de estructura en referencia a las dependencias que la conforman a partir del período académico abril-agosto/2021, razón por la cual los procesos de evaluación también fueron actualizados, partiendo de este principio los resultados que se obtengan en estos procesos se presentarán por facultad, carrera y programa correspondiente.

Es importante mencionar que a partir del período abril-agosto/2022 tanto la autoevaluación como la heteroevaluación se realizan en el mismo período de tiempo a través del sistema de evaluación; tanto docentes y estudiantes para cumplir con los procesos ingresan al sistema con su usuario y contraseña del correo institucional donde encontraran el cuestionario para cada asignatura/módulo/prácticum matriculado.

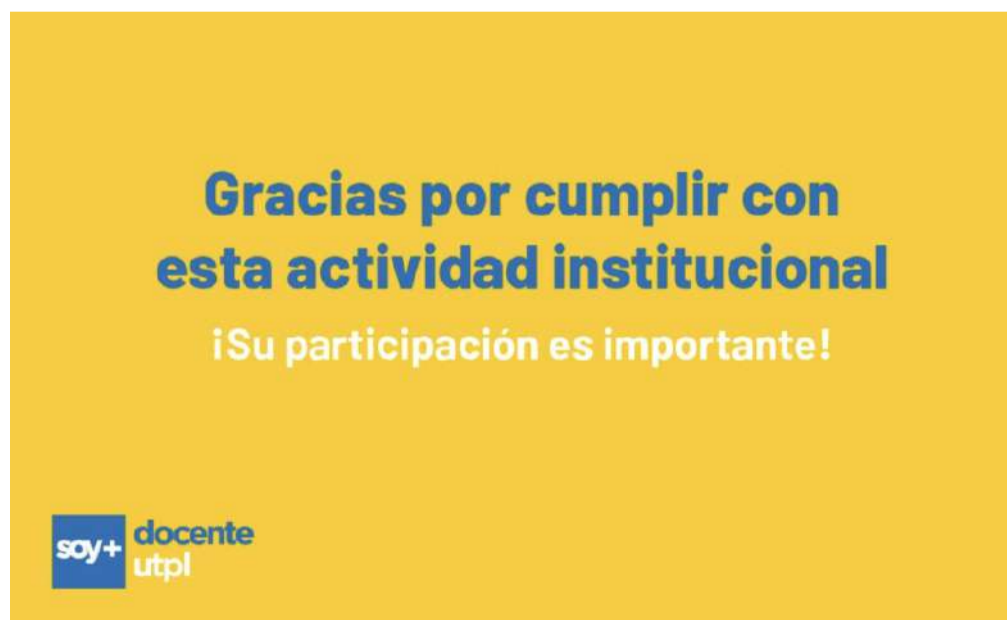
Figura No. 11



Fuente: Sistema de Evaluación Docente

Con el reporte de resultados de heteroevaluación se procede a realizar un análisis comparativo de datos con la finalidad de enviar a los directores de carrera/programa de posgrados y facultades para su consideración.

Así mismo a quienes cumplen con los procesos de evaluación se ubica un mensaje de agradecimiento al realizar las actividades de heteroevaluación al docente y autoevaluación docente:



Fuente: Sistema de Evaluación Docente

Porcentaje de participación Grado Modalidad Presencial y Posgrados: heteroevaluación abril - agosto 2022 – pe 1 2022

Tabla No. 1

Descripción	Porcentaje
docentes heteroevaluados	99,24
participación estudiantes evaluadores	<u>69,53</u>
evaluaciones realizadas	65,09

Elaborado por: Vicerrectorados: Académico
Fuente: Sistemas de evaluación – EVA

En la tabla No. 1, se observa el porcentaje de docentes heteroevaluados, estudiantes evaluadores y evaluaciones realizadas en la heteroevaluación de grado modalidad presencial y los posgrados del período académico abril-agosto/2022; es importante recalcar que en la heteroevaluación que realizan los estudiantes al profesorado mantiene un nivel de participación del 69,53%. Cabe recalcar que el apoyo de los docentes universitarios en este sentido es fundamental porque a partir de la motivación que generen en sus estudiantes para que realicen la heteroevaluación es que se obtienen resultados del proceso, porque los datos que se obtengan se consideran para la evaluación integral al desempeño docente anual y la implementación de plan de mejoras a la actividad de docencia.

Resultados generales por Facultad, Grado Modalidad Presencial y Posgrados

Tabla No. 2

FACULTAD	PROMEDIO HETERO EVALUACIÓN /35 PUNTOS	DESVIACIÓN	ASIGNATURAS MÓDULOS PRÁCTICUMS
CIENCIAS DE LA SALUD	31,89	3,85	470
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	32,25	3,10	200
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	32,33	2,82	315
CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	32,48	2,64	493
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	31,57	3,40	356
Unidad Académica Escuela de Desarrollo Empresarial - EDES	31,63	3,09	35
Total, general	32,09	3,22	1869

Elaborado por: Vicerrectorados: Académico
Fuente: Sistemas de evaluación – EVA

En la tabla No. 2 se muestran los promedios y desviaciones de los resultados obtenidos en el proceso de heteroevaluación al docente del período académico abril-agosto/2022 por facultad en grado modalidad presencial y los posgrados tanto de asignaturas, módulos y prácticum. Es importante mencionar que todas las facultades se encuentran ubicadas por sus resultados en el rango de rendimiento docente alto, es decir mayor a 29,75 y hasta 35 puntos; es evidente que la Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades es la que obtiene el mayor promedio de 32,48/35 puntos, se registran resultados de 1869 asignaturas/módulos/prácticums.

Planes de mejora en docencia: asignaturas/módulos/prácticums ubicados en el rango de rendimiento bajo: menor a 24,5/35 puntos

Tabla No. 3

facultad/unidad	POSGRADO			GRADO
	DISTANCIA	EN LINEA	PRESENCIAL	PRESENCIAL
CIENCIAS DE LA SALUD				19
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	3			4
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES				7
CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	2	1		7
INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA			1	12
Unidad Académica Escuela de Desarrollo Empresarial - EDES		1		
Total, general	5	2	1	49

Es muy importante realizar un análisis completo de la información, razón por la cual, en la tabla No. 3 se observan que, en el período académico abril-agosto/2022 a nivel de grado presencial se registra 49 asignaturas/prácticums, 7 módulos en posgrados y 1 módulo de las maestrías que ofertan desde la Unidad Académica Escuela de Desarrollo Empresarial-EDES, los docentes que están ubicados por debajo del rango de rendimiento docente bajo deberán implementar plan de mejora a la actividad de docencia independientemente de la asignación del período académico octubre/2022-febrero/2023; la Dirección de Innovación, Formación y Evaluación Docente del Vicerrectorado Académico realizó un análisis de la información obtenida y se excluye las asignaturas/módulos/prácticums que no cumplen el mínimo del 30% de participación y que se encuentran ubicados en este rango y quedan exceptos de presentar plan de mejoras.

Para el análisis interno de las carreras / programas se ubican los promedios académicos del período por facultad, carrera, programa, asignaturas, módulos, prácticum y paralelos; información que es remitida a los directivos académicos a fin de que se dé un mayor acompañamiento de la implementación de estas actividades y estrategias que le permitan al docente un mayor acercamiento y desarrollo de la docencia en las designaciones del período siguiente.

Resultados generales de heteroevaluación de la facultad de ciencias de la salud: por carrera y programa

Tabla No. 4

CARRERA/PROGRAMA	PROMEDIO HETEROEVALUACIÓN / 35 PUNTOS	DESVIACIÓN	ASIGNATURAS MÓDULOS PRÁCTICUMS
ENFERMERIA	31,27	4,44	86
FISIOTERAPIA	31,06	4,48	71
MAESTRIA EN ANALISIS BIOLOGICO Y DIAGNOSTICO DE LABORATORIO	33,53	2,76	9
MAESTRIA EN GERENCIA DE INSTITUCIONES DE SALUD	32,75	1,40	20
MAESTRIA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD	32,68	1,76	20
MEDICINA	32,05	3,75	247
NUTRICION Y DIETETICA	33,21	2,11	17
Total, general	31,89	3,85	470

De las carreras y programas que conforman la facultad de Ciencias de la Salud obtienen un promedio de 31,89/35 puntos ubicándose en el rango de rendimiento docente alto (mayor a 29,75/35 puntos), se muestra la desviación y número de asignaturas, módulos y niveles del prácticum que ofertan en el período abril-agosto/22; un dato importante de resaltar que a nivel de grado la carrera de Nutrición y Dietética con un promedio de 33,21/35 puntos es la mejor puntuada en la heteroevaluación, y en los posgrados la Maestría en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio obtiene el promedio de 33,53/35 puntos con la oferta de nueve módulos.

Resultados generales de la facultad de ciencias de la salud: rango de rendimiento docente y número de asignaturas/módulos que no cumplen la regla del 30% de participación mínima

Tabla No. 5

CARRERA	no cumplen mínima participación 30%	Rango de rendimiento docente bajo: Menor a 24,5/35 puntos			Rango de rendimiento docente medio: entre 24,5 y 29,75			Rango de rendimiento docente alto: mayor a 29,75 y hasta 35 puntos:		
		promedio	# ASIGNATURAS PRÁCTICUMS	desviación	promedio	# ASIGNATURAS PRÁCTICUMS	desviación	promedio	# ASIGNATURAS PRÁCTICUMS	desviación
ENFERMERIA		19,27	6	5,56	27,77	17	1,51	33,36	63	1,49
FISIOTERAPIA		20,85	8	2,92	27,66	11	1,08	33,35	52	1,40
MAESTRIA EN ANALISIS BIOLOGICO Y DIAGNOSTICO DE LABORATORIO					26,25	1		34,44	8	0,45
MAESTRIA EN GERENCIA DE INSTITUCIONES DE SALUD					29,18	1		32,94	19	1,15
MAESTRIA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD Y AUDITORIA EN SALUD					26,62	1		33,00	19	1,06
MEDICINA	11	18,59	9	6,38	27,86	38	1,22	33,45	200	1,41
NUTRICION Y DIETETICA					25,36	1		33,70	16	0,62
Total, general	11	19,56	23	5,06	27,75	70	1,29	33,41	377	1,37

Así mismo, en la tabla No. 5 se presentan los resultados que obtienen las carreras ofertadas en grado modalidad presencial y los posgrados que integran la facultad de Ciencias de la Salud, donde se visualizan los promedios obtenidos por rango de rendimiento docente; se debe tener presente que, para que el resultado obtenido en la heteroevaluación sobre 35 puntos sea válido, las asignaturas deben cumplir con el 30% de participación mínima del número de estudiantes matriculados, en el caso de la facultad de Ciencias de la Salud son 11 asignaturas/prácticums/ paralelo que no cumplen esta consideración y que luego del análisis realizado se puede mencionar que tenemos un caso que queda excepto de realizar el plan de mejoras porque se encuentra ubicado en el rango de rendimiento docente bajo; así mismo se debe tener presente que 23 asignaturas/prácticums se encuentran ubicados por debajo de 24,5/35 puntos, por lo tanto, deben presentar actividades de mejora en la actividad de docencia en el período octubre/2022-febrero/2023, y a las que deben dar mayor atención a fin de que se puedan implementar estas actividades que deben estar acorde a la planificación del período académico correspondiente.

Resultados generales de heteroevaluación por facultad de ciencias económicas y empresariales: por carrera y programa

Tabla No. 6

CARRERA/PROGRAMA	PROMEDIO HETEROEVALUACIÓN / 35 PUNTOS	DESVIACIÓN	ASIGNATURAS MÓDULOS PRÁCTICUMS
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	32,10	1,99	40
ADMINISTRACION EN BANCA Y FINANZAS-FINANZAS	32,54	2,71	28
ECONOMIA	31,96	4,15	29
GASTRONOMIA	32,17	3,00	30
INGENIERIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA- CONTABILIDAD Y AUDITORIA	33,78	1,34	29
INGENIERIA EN HOTELERIA Y TURISMO	33,79	1,05	8
MAESTRIA EN DESARROLLO LOCAL CON MENCIÓN EN POLITICAS PUBLICAS	32,66	1,37	6
MAESTRIA EN FINANZAS	28,43	5,23	12
MAESTRIA EN GESTION DE PROYECTOS	31,04	3,52	12
MAESTRIA EN GOBERNANZA CON MENCIÓN EN DESARROLLO SOSTENIBLE	35,00		1
MAESTRIA EN TURISMO CON MENCIÓN EN GESTIÓN E INNOVACION DE DESTINOS	33,63	1,27	5
Total, general	32,25	3,10	200

De las carreras y programas que conforman la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales obtienen un promedio de 32,25/35 puntos ubicándose en los primeros lugares entre facultades y en el rango de rendimiento docente alto (mayor a 29,75/35 puntos), se muestra la desviación y número de asignaturas, módulos y niveles del prácticum que ofertan en el período abril-agosto/22; un dato importante de resaltar que a nivel de grado las carreras de Turismo con un promedio de 33,79/35 puntos y Contabilidad y Auditoría con el promedio de 33,78 son las mejores puntuados en la heteroevaluación, y en los posgrados la Maestría en Gobernanza con Mención en Desarrollo Sostenible obtiene el promedio de 35/35 puntos con la oferta de un módulo, continua la Maestría en Turismo con Mención en Gestión e Innovación de Destinos con un promedio de 33,63/35 puntos.

Resultados generales de la facultad de ciencias económicas y empresariales: rango de rendimiento docente y número de asignaturas /módulos que no cumplen la regla del 30% de participación mínima

Tabla No. 7

CARRERA	no cumplen mínima participación 30%	Rango de rendimiento docente bajo: Menor a 24,5/35 puntos			Rango de rendimiento docente medio: entre 24,5 y 29,75			Rango de rendimiento docente alto: mayor a 29,75 y hasta 35 puntos:		
		promedio	desviación	# ASIGNATURAS PRÁCTICUMS	promedio	desviación	# ASIGNATURAS PRÁCTICUMS	Promedio	desviación	# ASIGNATURAS PRÁCTICUMS
ADMINISTRACION DE EMPRESAS					28,71	1,12	6	32,69	1,43	34
ADMINISTRACION EN BANCA Y FINANZAS-FINANZAS		22,63		1	28,26	0,87	2	33,28	1,44	25
ECONOMIA	6	20,43	5,11	2	27,64	1,07	4	33,72	1,38	23
GASTRONOMIA		22,22		1	27,03	1,33	3	33,14	1,48	26
INGENIERIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA- CONTABILIDAD Y AUDITORIA					29,58		1	33,93	1,09	28
INGENIERIA EN HOTELERIA Y TURISMO	1							33,79	1,05	8
MAESTRIA EN DESARROLLO LOCAL CON MENCION EN POLITICAS PUBLICAS								32,66	1,37	6
MAESTRIA EN FINANZAS		22,18	2	3	26,22	0,73	4	33,95	0,77	5
MAESTRIA EN GESTION DE PROYECTOS	5				26,76	1,53	4	33,18	1,64	8
MAESTRIA EN GOBERNANZA CON MENCION EN DESARROLLO SOSTENIBLE								35		1
MAESTRIA EN TURISMO CON MENCION EN GESTIÓN E INNOVACION DE DESTINOS								33,63	1,27	5
Total, general	12	21,75		7	27,58		24	33,35		169

Así mismo, en la tabla No. 7 se presentan los resultados que obtienen las carreras ofertadas en grado modalidad presencial y los posgrados que integran la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, donde se visualizan los promedios obtenidos por rango de rendimiento docente; se debe tener presente que, para que el resultado obtenido en la heteroevaluación sobre 35 puntos sea válido, las asignaturas deben cumplir con el 30% de participación mínima del número de estudiantes matriculados, en el caso de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales son 12 asignaturas/prácticums/paralelo que no cumplen esta consideración y que luego del análisis realizado se puede mencionar que no afecta a las asignaturas y módulos porque no están ubicados en el rango de rendimiento docente bajo; así mismo se debe tener presente que 7 asignaturas/prácticums se encuentran ubicados por debajo de 24,5/35 puntos, por lo tanto, deben presentar actividades de mejora en la actividad de docencia en el período octubre/2022-febrero/2023, y a las que deben dar mayor atención a fin de que se puedan implementar estas actividades que deben estar acorde a la planificación del período académico correspondiente.

Resultados generales de heteroevaluación por facultad de ciencias exactas y naturales: por carrera y programa

Tabla No. 8

CARRERA/PROGRAMA	PROMEDIO HETEROEVALUACIÓN / 35 PUNTOS	DESVIACIÓN	ASIGNATURAS MÓDULOS PRÁCTICUMS
BIOLOGIA	31,77	3,55	25
BIOQUIMICA Y FARMACIA	32,22	3,05	103
GESTION AMBIENTAL	32,95	2,33	27
INGENIERIA AGROPECUARIA - AGROPECUARIA	33,36	1,34	24
INGENIERIA AMBIENTAL	32,66	2,16	22
INGENIERIA INDUSTRIAL	32,03	2,22	22
INGENIERIA QUIMICA	32,11	3,24	39
INGENIERO EN ALIMENTOS-ALIMENTOS	31,98	3,17	29
M. EN BIOLOGIA DE LA CONS	29,07		1
MAESTRIA BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MENCION: BIOTECNOLOGIA EN PRODUCCION VEGETAL	35,00		1
MAESTRIA EN ALIMENTOS	32,27	1,64	7
MAESTRIA EN QUIMICA APLICADA	33,38	1,54	7
MAESTRIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL MENCION PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	31,90	3,32	7
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	32,81		1
Total, general	32,33	2,82	315

De las carreras y programas que conforman la facultad de Ciencias Exactas y Naturales obtienen un promedio de 32,33/35 puntos ubicándose en el rango de rendimiento docente alto (mayor a 29,75/35 puntos), se muestra la desviación y número de asignaturas, módulos y niveles del prácticum que ofertan en el período abril-agosto/22 y que registran resultados; un dato importante de resaltar que a nivel de grado la carrera de Ingeniería Agropecuaria – Agropecuaria con un promedio de 33,36/35 puntos es la mejor puntuada en la heteroevaluación, y en los posgrados la Maestría Biotecnología Agropecuaria Mención: Biotecnología en Producción Vegetal obtiene el promedio de 35/35 puntos con la oferta de un módulo y continúa la Maestría en Química Aplicada con un promedio de 33,38/35 puntos y la oferta de 7 módulos.

Resultados generales de la facultad de ciencias exactas y naturales: rango de rendimiento docente y número de asignaturas/módulos que no cumplen la regla del 30% de participación mínima

Tabla No. 9


CARRERA	no cumplen mínima participación 30%	Rango de rendimiento docente bajo: Menor a 24,5/35 puntos			Rango de rendimiento docente medio: entre 24,5 y 29,75			Rango de rendimiento docente alto: mayor a 29,75 y hasta 35 puntos:		
		promedio	desviación	# ASIGNATURAS PRÁCTICUMS	promedio	desviación	# ASIGNATURAS PRÁCTICUMS	promedio	desviación	# ASIGNATURAS PRÁCTICUMS
BIOLOGIA	1	22,67	1,46	2	27,45	2,89	2	33,05	1,64	21
BIOQUIMICA Y FARMACIA		23,86	0,46	4	27,24	1,66	14	33,43	1,39	85
GESTION AMBIENTAL					27,97	1,88	3	33,57	1,48	24
INGENIERIA AGROPECUARIA - AGROPECUARIA								33,36	1,34	24
INGENIERIA AMBIENTAL					28,35	0,20	3	33,35	1,35	19
INGENIERIA INDUSTRIAL					27,54	1,94	3	32,74	1,20	19
INGENIERIA QUIMICA		21,91	0,01	2	28,16	0,89	5	33,36	1,40	32
INGENIERO EN ALIMENTOS-ALIMENTOS	2	23,33	0,00	2	28,88	0,41	3	33,09	1,77	24
M. EN BIOLOGIA DE LA CONS					29,07		1			
MAESTRIA BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA MENCION: BIOTECNOLOGIA EN PRODUCCION VEGETAL								35		1
MAESTRIA EN ALIMENTOS					29,67		1	32,70	1,29	6
MAESTRIA EN QUIMICA APLICADA								33,38	1,54	7
MAESTRIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL MENCION PREVENCION DE RIESGOS LABORALES					27,30	1,85	2	33,74	0,93	5
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL								32,81		1
Total, general	3	23,13	0,96	10	27,80	1,50	37	33,30	1,43	268

Así mismo, en la tabla No. 9 se presentan los resultados que obtienen las carreras ofertadas en grado modalidad presencial y los posgrados que integran la facultad de Ciencias Exactas y Naturales, donde se visualizan los promedios obtenidos por rango de rendimiento docente; se debe tener presente que, para que el resultado obtenido en la heteroevaluación sobre 35 puntos sea válido, las asignaturas deben cumplir con el 30% de participación mínima del número de estudiantes matriculados, en el caso de la facultad de Ciencias de Exactas y Naturales son 3 asignaturas/módulo/prácticums que no cumplen esta consideración y que luego del análisis realizado se puede mencionar que los tres casos quedan exceptos de realizar el plan de mejoras porque se encuentra ubicado en el rango de rendimiento docente bajo; así mismo se debe tener presente que 10 asignaturas/prácticums se encuentran ubicados por debajo de 24,5/35 puntos, por lo tanto, deben presentar actividades de mejora en la actividad de docencia en el período octubre/2022-febrero/2023, y a las que deben dar mayor atención a fin de que se puedan implementar estas actividades que deben estar acorde a la planificación del período académico.

Resultados generales de heteroevaluación: por facultad de ciencias sociales, educación y humanidades: por carrera y programa

Tabla No. 10

CARRERA/PROGRAMA	PROMEDIO HETERO EVALUACIÓN / 35 PUNTOS	DESVIACIÓN	ASIGNATURAS MÓDULOS PRÁCTICUMS
ARTES ESCENICAS	30,25	0,56	6
ARTES PLASTICAS Y DISEÑO	32,89	3,65	4
ARTES VISUALES	32,78	2,27	29
CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION CIENCIAS HUMANAS Y RELIGIOSAS	34,11	1,61	5
CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACION INFANTIL	33,11	2,76	4
COMUNICACIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL	32,55	2,59	37
DERECHO	32,80	2,10	110
MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS MENCION EN POLÍTICAS PUBLICAS	32,45	2,36	10
MAESTRIA EN COMUNICACION ESTRATEGICA MENCION EN COMUNICACION DIGITAL	28,95	3,94	6
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL	33,73	1,41	12
MAESTRIA EN DERECHO MENCION DERECHO PROCESAL	33,24	1,54	6
MAESTRÍA EN DERECHO PENAL MENCION DERECHO PROCESAL PENAL	32,92	2,95	13
MAESTRIA EN EDUCACION	29,41	1,00	5
MAESTRIA EN EDUCACION CON MENCION EN ORIENTACION FAMILIAR	31,87	2,45	6
MAESTRIA EN EDUCACION MENCION ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA	32,67	0,90	6
MAESTRIA EN EDUCACION MENCION INNOVACION Y LIDERAZGO EDUCATIVO	33,08	2,79	20
MAESTRIA EN EDUCACION MENCION ORIENTACION EDUCATIVA	33,25	1,06	11
MAESTRIA EN EDUCACION, MENCION EN GESTION DEL APRENDIZAJEMEDIADO POR TIC	33,37	0,99	10
MAESTRIA EN LITERATURA CON MENCION EN LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL	32,35	1,78	11
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS MENCION ENSEÑANZA DE INGLÉS	33,23	1,26	6
MAESTRIA EN PSICOLOGIA CLINICA CON MENCION EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD	32,51	3,21	9
PEDAGOGIA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	30,39		1
PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES (PEDAGOGIA DE LAS MATEMATICAS Y LA FISICA)	32,11	2,49	2
PEDAGOGIA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	31,42	3,93	25
PSICOLOGIA	32,05	2,83	24
PSICOLOGIA CLINICA	31,98	3,55	63
PSICOPEDAGOGIA	32,40	3,72	13
RELIGION	32,66	1,47	39
Total, general	32,48	2,64	493



De las carreras y programas que conforman la facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades obtienen un promedio de 32,48/35 puntos ubicándose en el rango de rendimiento docente alto (mayor a 29,75/35 puntos), se muestra la desviación y número de asignaturas, módulos y niveles del prácticum que ofertan en el período abril-agosto/22 y que registran resultados; un dato importante de resaltar que a nivel de grado la oferta desde la carrera de Ciencias de la Educación Mención Ciencias Humanas y Religiosas con un promedio de 34,11/35 puntos es la mejor puntuada en la heteroevaluación, y en los posgrados la Maestría en Derecho Constitucional obtiene el promedio de 33,73/35 puntos con la oferta de doce módulos.

Resultados generales de la facultad de ciencias sociales, educación y humanidades: rango de rendimiento docente y número de asignaturas/-módulos que no cumplen la regla del 30% de participación mínima

Tabla No. 11

CARRERA	no cumplen mínima participación 30%	Rango de rendimiento docente bajo: Menor a 24,5/35 puntos			Rango de rendimiento docente medio: entre 24,5 y 29,75			Rango de rendimiento docente alto: mayor a 29,75 y hasta 35 puntos:		
		promedio	# ASIGNATURAS PRÁCTICUMS	desviación	promedio	# ASIGNATURAS PRÁCTICUMS	desviación	promedio	# ASIGNATURAS PRÁCTICUMS	desviación
ARTES ESCENICAS	4				29,32	1		30,44	5	0,36
ARTES PLASTICAS Y DISEÑO					27,45	1		34,70	3	0,52
ARTES VISUALES					27,81	3	1,30	33,36	26	1,53
CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION CIENCIAS HUMANAS Y RELIGIOSAS								34,11	5	1,61
CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACION INFANTIL					29,05	1		34,47	3	0,62
COMUNICACIÓN_COMUNICACIÓN SOCIAL	10				27,87	6	0,92	33,46	31	1,64
DERECHO	25				27,84	10	1,48	33,29	100	1,40
INGLES								35,00	1	
MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS MENCION EN POLÍTICAS PUBLICAS					29,45	3	0,10	33,73	7	1,38
MAESTRIA EN COMUNICACION ESTRATEGICA MENCION EN COMUNICACION DIGITAL		21,99	1		28,94	3	0,99	32,45	2	1,69
MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL								33,73	12	1,41
MAESTRIA EN DERECHO MENCION DERECHO PROCESAL								33,24	6	1,54
MAESTRÍA EN DERECHO PENAL MENCION DERECHO PROCESAL PENAL		24,20	1					33,65	12	1,40
MAESTRIA EN EDUCACION					28,37	2	0,64	30,10	3	0,14
MAESTRIA EN EDUCACION CON MENCION EN ORIENTACION FAMILIAR					27,04	1		32,84	5	0,72
MAESTRIA EN EDUCACION MENCION ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA								32,67	6	0,90
MAESTRIA EN EDUCACION MENCION INNOVACION Y LIDERAZGO EDUCATIVO		24,34	1		26,92	1		33,91	18	1,12
MAESTRIA EN EDUCACION MENCION ORIENTACION EDUCATIVA								33,25	11	1,06
MAESTRIA EN EDUCACION, MENCION EN GESTION DEL APRENDIZAJEMEDIADO POR TIC								33,37	10	0,99

Resultados generales de la facultad de ciencias sociales, educación y humanidades: rango de rendimiento docente y número de asignaturas/-módulos que no cumplen la regla del 30% de participación mínima

Tabla No. 11

MAESTRIA EN LITERATURA CON MENCION EN LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL					29,19	1		32,66	10	1,52
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS MENCIÓN ENSEÑANZA DE INGLÉS								33,23	6	1,26
MAESTRIA EN PSICOLOGIA CLINICA CON MENCION EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD	4				27,76	2	2,82	33,87	7	1,66
PEDAGOGIA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA								30,39	1	
PEDAGOGIA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES (PEDAGOGIA DE LAS MATEMATICAS Y LA FISICA)								32,11	2	2,49
PEDAGOGIA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	4	22,67	3	1,81	28,43	3	0,15	33,17	18	1,51
PSICOLOGIA	1	22,83	1		28,34	3	1,36	33,06	20	1,33
PSICOLOGIA CLINICA		21,48	3	2,63	26,23	7	1,61	33,34	53	1,34
PSICOPELAGOGIA		21,17	1					33,33	12	1,64
RELIGION	1				29,03	1		32,75	38	1,36
Total, general	49	22,45	11	1,79	27,93	49	1,42	33,25	433	1,45

Así mismo, en la tabla No. 11 se presentan los resultados que obtienen las carreras ofertadas en grado modalidad presencial y los posgrados que integran la facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades, donde se visualizan los promedios obtenidos por rango de rendimiento docente; se debe tener presente que, para que el resultado obtenido en la heteroevaluación sobre 35 puntos sea válido, las asignaturas deben cumplir con el 30% de participación mínima del número de estudiantes matriculados, en el caso de la facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades son 49 asignaturas/módulo/prácticums que no cumplen esta consideración y que luego del análisis realizado se puede mencionar que tenemos un caso que queda excepto de realizar el plan de mejoras porque se encuentra ubicado en el rango de rendimiento docente bajo; así mismo se debe tener presente que 11 asignaturas/prácticums se encuentran ubicados por debajo de 24,5/35 puntos, por lo tanto, deben presentar actividades de mejora en la actividad de docencia en el período octubre/2022-febrero/2023, y a las que deben dar mayor atención a fin de que se puedan implementar estas actividades que deben estar acorde a la planificación del período académico.

Tabla No. 12

Resultados de heteroevaluación: por facultad de ingenierías y arquitectura: por carrera y programa

CARRERA/PROGRAMA	PROMEDIO HETERO EVALUACIÓN / 35 PUNTOS	DESVIACIÓN	ASIGNATURAS MÓDULOS PRÁCTICUMS
ARQUITECTURA	31,40	3,14	98
COMPUTACION	29,71	4,27	40
ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES - TELECOMUNICACIONES	31,93	3,36	38
GEOLOGIA	31,58	3,49	45
INGENIERIA CIVIL	32,04	2,46	60
LOGISTICA Y TRANSPORTE	32,34	2,85	14
MAESTRIA EN ARQUITECTURA CON MENCION EN VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	32,82	1,85	7
MAESTRIA EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA COMPUTACION	33,43	0,61	4
MAESTRÍA EN GEOTECNIA APLICADA	30,43	4,15	8
MAESTRIA EN GESTION DE SISTEMAS ENERGETICOS EN EDIFICACIONES	32,96	1,89	7
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL MENCIÓN CARRETERAS DE MONTAÑA	33,10	1,83	7
MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO	33,68	1,20	8
MAESTRÍA EN TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS PARA EDIFICACIONES SOSTENIBLES	34,47	0,35	5
SISTEMAS INFORMATICOS Y COMPUTACION	30,26	5,94	15
Total, general	31,57	3,40	356

De las carreras y programas que conforman la facultad de Ingenierías y Arquitectura obtienen un promedio de 31,57/35 puntos ubicándose en el rango de rendimiento docente alto (mayor a 29,75/35 puntos), se muestra la desviación y número de asignaturas, módulos y niveles del prácticum que ofertan en el período abril-agosto/22 y que registran resultados; un dato importante de resaltar que a nivel de grado la oferta desde la carrera de Logística y Transporte con un promedio de 32,34/35 puntos es la mejor puntuada en la heteroevaluación, y en los posgrados la Maestría en Técnicas Constructivas para Edificaciones Sostenibles obtiene el promedio de 34,47/35 puntos con la oferta de cinco módulos.

Resultados generales de la facultad de ingenierías y arquitectura: rango de rendimiento docente y número de asignaturas/módulos que no cumplen la regla del 30% de participación mínima

Tabla No. 13

CARRERA	no cumplen mínima participación 30%	Rango de rendimiento docente bajo: Menor a 24,5/35 puntos			Rango de rendimiento docente medio: entre 24,5 y 29,75			Rango de rendimiento docente alto: mayor a 29,75 y hasta 35 puntos:		
		promedio	desviación	# ASIGNATURAS PRÁCTICUMS	promedio	desviación	# ASIGNATURAS PRÁCTICUMS	promedio	desviación	# ASIGNATURAS PRÁCTICUMS
ARQUITECTURA	13	20,75	4,78	3	27,73	1,26	18	32,67	1,54	77
ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES - TELECOMUNICACIONES		21,38	0,23	2	27,97	2,07	4	33,09	1,58	32
GEOLOGIA	10	20,91	0,99	2	26,78	1,57	6	32,93	1,58	37
INGENIERIA CIVIL	1	20,92		1	27,93	1,87	7	32,81	1,12	52
LOGISTICA Y TRANSPORTE	1				26,56	0,58	2	33,30	1,58	12
MAESTRIA EN ARQUITECTURA CON MENCION EN VIVIENDA DE INTERES SOCIAL					29,16		1	33,43	1,00	6
MAESTRIA EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA COMPUTACION								33,43	0,61	4
MAESTRÍA EN GEOTECNIA APLICADA		24,27		1	26,64	2,93	2	33,19	1,35	5
MAESTRIA EN GESTION DE SISTEMAS ENERGETICOS EN EDIFICACIONES								32,96	1,89	7
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL MENCION CARRETERAS DE MONTAÑA								33,10	1,83	7
MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO								33,68	1,20	8
MAESTRÍA EN TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS PARA EDIFICACIONES SOSTENIBLES								34,47	0,35	5
SISTEMAS INFORMATICOS Y COMPUTACION - COMPUTACIÓN	10	19,45	4,30	6	27,96	1,33	18	32,98	1,49	31
Total, general	35	20,58	3,40	15	27,69	1,49	58	32,95	1,46	283

Resultados generales de la facultad de ingenierías y arquitectura: rango de rendimiento docente y número de asignaturas/módulos que no cumplen la regla del 30% de participación mínima

Así mismo, en la tabla No. 13 se presentan los resultados que obtienen las carreras ofertadas en grado modalidad presencial y los posgrados que integran la facultad de Ingenierías y Arquitectura, donde se visualizan los promedios obtenidos por rango de rendimiento docente; se debe tener presente que, para que el resultado obtenido en la heteroevaluación sobre 35 puntos sea válido, las asignaturas deben cumplir con el 30% de participación mínima del número de estudiantes matriculados, en el caso de la facultad de Ingenierías y Arquitectura son 35 asignaturas/módulo/prácticums que no cumplen esta consideración y que luego del análisis realizado se puede mencionar que tenemos dos docentes que quedan exceptos de realizar el plan de mejoras porque se encuentra ubicado en el rango de rendimiento docente bajo; así mismo se debe tener presente que 15 asignaturas/prácticums se encuentran ubicados por debajo de 24,5/35 puntos, por lo tanto, deben presentar actividades de mejora en la actividad de docencia en el período octubre/2022-febrero/2023, y a las que deben dar mayor atención a fin de que se puedan implementar estas actividades que deben estar acorde a la planificación del período académico.

Tabla No. 14 - Asignaturas/módulos

Criterios de evaluación/pesos (C/P)		Promedio C/P
d/6	Capacidad comunicativa	5,49
e/8	Creación de ambientes de aprendizaje	7,32
f/8	Valoración de la eficacia del aprendizaje	7,28
g/6	Metodología de evaluación usada por el personal académico	5,47
h/8	Labor tutorial	7,32
i/6	Utilización de TIC en las actividades de docencia	5,47
j/8	Innovación Docente	7,32
k/10	Cumplimiento	9,24
total/60 puntos		54.92

Elaborado por: Vicerrectorados: Académico
Fuente: Sistemas de evaluación – SGA

En la tabla No. 14 se presenta los promedios obtenidos en cada uno de los criterios de evaluación en las asignaturas/módulos ofertadas en las carreras de grado modalidad presencial y los posgrados, obtienen un resultado muy satisfactorio en referencia a la valoración máxima de cada uno.

Tabla No. 15 - Niveles del prácticum grado modalidad presencial

Criterios de evaluación/pesos (C/P)		promedio (C/P)
d/6	Capacidad comunicativa	5,60
e/6	Creación de ambientes de aprendizaje	5,60
f/6	Valoración de la eficacia del aprendizaje	5,59
g/6	Metodología de evaluación usada por el personal académico	5,59
h/12	Labor tutorial	11,21
i/4	Utilización de TIC en las actividades de docencia	3,73
CRITERIOS ESPECÍFICOS		
a-b/5	Dirección, seguimiento y evaluación de prácticas profesionales	4,67
	Dirección y tutoría de trabajos para la obtención del título	
c/5	Generación y participación en actividades de proyectos sociales, artísticos, productivos y empresariales de vinculación con la sociedad articulados a la docencia e innovación educativa.	4,68
k/10	Cumplimiento	9,42
total/60 puntos		56,08

Elaborado por: Vicerrectorados: Académico
Fuente: Sistemas de evaluación – SGA

En la tabla No. 15 se presentan los promedios obtenidos en cada uno de los criterios de evaluación generales y los específicos de los niveles del prácticum de las carreras de grado modalidad presencial se puede determinar que todos los criterios mantienen una valoración muy satisfactoria.

Resultados de heteroevaluación: instrumento por bloque y pregunta/100 puntos grado presencial asignaturas

Tabla No. 16 - Instrumento de asignaturas/módulos

ITEMS		promedio /100
DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P1	Explica con claridad el plan docente y la evaluación de la asignatura / módulo al inicio del periodo académico.	92,73
P2	Me motiva a participar en las actividades teóricas y prácticas propuestas en mi aula.	90,79
P3	Genera un ambiente que promueve el respeto, libertad de pensamiento y la escucha.	92,56
P4	Domina los conocimientos de la asignatura / módulo que imparte y relaciona las actividades prácticas experimentales con el contexto real.	93,25
P5	Brinda orientaciones académicas claras y oportunas, que apoyan mi aprendizaje.	91,11
P6	Las actividades desarrolladas en la tutoría aportan a mi aprendizaje.	91,20
P7	Responde adecuada y oportunamente mis dudas a través de diferentes canales de comunicación institucionales.	91,46
P8	Desarrolla actividades teóricas y prácticas facilitando mi aprendizaje.	91,69
P9	Retroalimenta de manera oportuna y continua mis actividades teóricas y prácticas.	91,09
P10	Los recursos que utiliza para el desarrollo de mi aprendizaje: tutorías, material de trabajo, lecturas propuestas, cuestionarios, laboratorios, aplicaciones, simuladores, entre otros facilitan mi aprendizaje.	91,11
P11	Evalúa continuamente el desarrollo de mi aprendizaje por medio de diferentes instrumentos.	91,62
CUMPLIMIENTO		
P12	Cumple puntualmente con el horario establecido para las clases de: docencia, práctico experimental y tutoría.	92,67
P13	Cumple con las actividades planificadas de la asignatura o módulo.	93,10
P14	Califica las actividades académicas desarrolladas hasta finalizar el bimestre.	92,47
P15	El plan docente incluye estrategias y recursos que me han involucrado activamente en el aprendizaje.	91,49
RECURSOS		
P16	Las actividades propuestas en los componentes de: aprendizaje autónomo, aprendizaje en contacto con el docente y aprendizaje práctico experimental favorecen mi aprendizaje.	91,66
P17	Las actividades descritas en el plan docente y los criterios de evaluación están redactadas con claridad y se refieren a los temas planificados.	92,26
INNOVACIÓN DOCENTE Y COMPETENCIAS GENÉRICAS		
P18	Utiliza estrategias que permiten la participación activa del estudiante durante todo el proceso de aprendizaje.	91,33
P19	Permite a los estudiantes ejercer roles de liderazgo, en las actividades propuestas que fortalecen su perfil profesional.	91,20

Resultados de heteroevaluación: instrumento por bloque y pregunta/100 puntos grado presencial asignaturas

Tabla No. 16 - Instrumento de asignaturas/módulos

P20	Propone a los estudiantes actividades que permitan el desarrollo de su creatividad.	91,38
P21	Alienta a pensar en cosas nuevas y a experimentar sin miedo al fracaso.	91,08
P22	Promueve el trabajo en equipo.	92,29
P23	Estimula a desarrollar un pensamiento crítico e innovador.	91,74
EN GENERAL		
P24	Estoy satisfecho(a) con el aprendizaje logrado en esta asignatura o módulo y me ha motivado a seguir estudiando.	90,63

Este análisis corresponde al cuestionario planteado a los estudiantes para proceso de heteroevaluación al docente de todas las asignaturas troncales, genéricas, complementarias, libre configuración y formación básica ofertadas en las diferentes carreras de grado modalidad presencial y los programas de posgrados para los estudiantes matriculados en el período abril-agosto/2022, mismo que se encuentra organizado en los siguientes bloques: desarrollo de la docencia, cumplimiento, recursos, innovación docente y competencias genéricas, y una pregunta en general donde se mide el grado de satisfacción con el desarrollo de la docencia durante el período de estudios; adicional se pregunta sobre las características docentes donde se solicita a los estudiantes que seleccionen las cinco más importantes que a su criterio tienen que tener los docentes para apoyar su proceso de aprendizaje; los bloques de recursos y características docentes no se considera para obtener la calificación del docente.

Del análisis que corresponde a los bloques que componen el cuestionario de heteroevaluación, la percepción de los estudiantes se detalla a continuación:

En el bloque del desarrollo de la docencia, preguntas de la No. 1 a la 11 que tiene que ver con el propio desarrollo de las actividades de la planificación y dominio de las asignaturas/módulos, mantiene un promedio mayor a 90,79/100.

Resultados de heteroevaluación: instrumento por bloque y pregunta/100 puntos grado presencial asignaturas

Respecto al bloque de cumplimiento, conformado por las preguntas No. 12, 13, 14, y 15 se mide el cumplimiento docente respecto al horario de clase: docencia, práctico experimental y tutoría, a llevar la planificación semanal de acuerdo al plan académico presentado al inicio del período de estudios, a la calificación de actividades académicas hasta finalizar el bimestre, y si el plan incluye estrategias y recursos que involucran el aprendizaje; en general, mantienen un promedio satisfactorio mayor a 91,49/100 puntos.

Con respecto a las preguntas No. 16 y 17 del bloque de recursos que se refiere a las actividades descritas en el plan docente y criterios de evaluación: aprendizaje autónomo, aprendizaje en contacto con el docente y práctico experimental utilizado por los docentes para el aprendizaje activo de los estudiantes mantienen un promedio satisfactorio mayor a 91,66/100%; este bloque no se considera para el promedio del docente, más bien es un referente para observar la pertinencia de mantener o cambiar los materiales bibliográficos y proponer las actualizaciones.

Así mismo se observan los promedios obtenidos a través de las preguntas formuladas en el apartado de innovación docente y competencias genéricas en el que se mide la actitud y las actividades innovadoras que el docente ha desarrollado durante el ciclo, hay que considerar que todas las preguntas están valoradas con más del 91,08/100; según la apreciación de los estudiantes de las carreras grado presencial y los programas de posgrados, los docentes responsables de las asignaturas deben promover el trabajo en equipo, utilizar estrategias que permitan la participación activa de sus estudiantes y puedan ejercer roles de liderazgo en las actividades que fortalezcan su perfil profesional.

Con respecto a la pregunta No. 24 que tiene que ver con la satisfacción del aprendizaje logrado en las asignaturas/módulos ofertadas/os en el período abril-agosto/2022, obtienen a nivel de grado modalidad presencial y los posgrados un promedio del 90,63/100.

Características docentes que a consideración de los estudiantes de grado presencial y posgrados deben desarrollar el profesorado para apoyar su enseñanza aprendizaje

Figura No. 12

Grado presencial y posgrados: característica docente	Porcentaje
Es abierto al diálogo	9,18
Relaciona la teoría y práctica	8,92
Motiva al alumnado	7,72
Me motiva a formarme como un buen profesional	6,76
Domina la materia	6,20
Fomenta la participación	6,15
Valora el esfuerzo del alumno	6,01
Aplica metodologías diversas	5,41
Responsable	5,01
Empático	4,70
Fomenta el trabajo en equipo	4,55
Me motiva a ser una mejor persona	4,55
Utiliza material de estudio claro	4,13
Resuelve dudas en clase	4,07
Explicaciones claras	3,64
Prepara las clases	3,55
Fomenta la realización de prácticas	2,66
Respeto a los alumnos	2,61
Capacidad de escucha	2,26
Fomenta autoconfianza y optimismo	1,94
Total, general	100



Características docentes que a consideración de los estudiantes de grado presencial y posgrados deben desarrollar el profesorado para apoyar su enseñanza aprendizaje

En la tabla No. 12 se visualiza el porcentaje obtenido del número de respuestas de los estudiantes por cada característica versus el número total de respuestas en las asignaturas y módulos de las carreras de grado presencial y los posgrados, se observa que las más relevantes son el estar abierto al diálogo, el relacionar la teoría y práctica, motivar al alumno y para ser un buen profesional, y el dominio de la materia.

Resultados de heteroevaluación por bloque y pregunta: practicums

Tabla No. 17

ITEMS		promedio criterios/100 puntos
DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
P1	Explica con claridad el plan docente y las actividades de evaluación del prácticum al inicio del periodo académico.	94,34
P2	La planificación en horas para realizar las actividades planteadas en el nivel del prácticum tiene relación con el tiempo estimado para el desarrollo de cada actividad detallada en el plan docente.	93,21
P3	Motiva mi participación en las actividades planificadas.	93,22
P4	Brinda orientaciones claras y oportunas para el desarrollo de las actividades del prácticum.	93,02
P5	Da seguimiento a las actividades planificadas.	93,48
P6	Da a conocer los resultados de aprendizaje que se debe alcanzar en este nivel de prácticum	93,48
P7	Retroalimenta de manera continua mis actividades desarrolladas.	93,10
P8	La tutoría que imparte ayuda y motiva mi aprendizaje.	93,21
P9	Responde adecuada y oportunamente mis dudas a través de diferentes canales de comunicación.	93,43
P10	El tutor vincula las actividades a desarrollar en el nivel del prácticum con los resultados de aprendizaje y el perfil profesional/ perfil de egreso.	93,70
P11	Las actividades que se desarrollan en el prácticum tienen un enfoque social, artístico, productivo o científico que contribuye a mi formación integral.	93,55
P12	Genera un ambiente que promueve el respeto, libertad de pensamiento y la escucha.	94,38
P13	Comparte oportunamente los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades prácticas.	93,58
CUMPLIMIENTO		
P14	Cumple con el horario establecido de tutoría.	94,04
P15	Califica las actividades de acuerdo a la planificación.	94,28
RECURSOS (Formatos, rúbricas, entre otros)		
P16	El plan docente orienta y es claro.	93,78
P17	Las tareas, memorias, informes y actividades propuestas por el docente favorecen la práctica, aplicación y experimentación de los temas desarrollados.	93,55
EN GENERAL		
P18	Estoy satisfecho(a) con el aprendizaje logrado en el prácticum y me ha motivado a seguir estudiando.	92,39

Resultados de heteroevaluación por bloque y pregunta: practicums

Este análisis corresponde al cuestionario planteado para proceso de heteroevaluación al docente de los niveles del prácticum ofertadas por todas las carreras en grado modalidad presencial para los estudiantes matriculados en el período abril-agosto/2022, se observan los promedios obtenidos por cada pregunta, mismo que se encuentra organizado en los siguientes bloques: desarrollo de la docencia, cumplimiento, recursos, y en general en el que se mide el grado de satisfacción con el desarrollo de la práctica durante el período de estudios; el bloque de recursos no se considera para obtener la calificación del docente.

Según la percepción de los estudiantes todas las preguntas se encuentran valoradas con más de los 92,39/100 puntos; razón por la cual deben continuar con este trabajo práctico a fin de fortalecerlo e implementar actividades innovadoras que permitan que la calidad de la práctica sea la esperada.

Respecto al bloque de cumplimiento, preguntas No. 14 y 15 se mide el cumplimiento docente con el horario establecido de tutoría, y con la calificación de actividades de acuerdo a la planificación, respecto a este bloque mantienen un promedio satisfactorio del 94,04/100%.

En el bloque de recursos (formatos, rúbricas entre otros), los estudiantes de los practicums valoran con un promedio mayor a 93,55/100%; de igual manera este bloque no se considera para obtener la calificación del docente, más bien es una referencia para análisis de la pertinencia de mantener o cambiar los materiales bibliográficos y proponer la actualización que se requiere.

La pregunta No. 18 que tiene que ver con la satisfacción del aprendizaje logrado en los practicums ofertados en el período abril-agosto/2022, obtienen un promedio general de 92,39/100; es importante mencionar que en cada una de las carreras/programas deben continuar trabajando de manera conjunta a fin de fortalecer el desarrollo de las prácticas preprofesionales y mantener estos indicadores.

Plan de mejoras, actividad docencia

01

Los docentes que ha obtenido un resultado inferior al 70% de la calificación máxima en la heteroevaluación, debe proponer el plan de mejoras que será aprobado y monitoreado por el director de carrera/programa, y será ejecutado en el período académico inmediato posterior.

02

Los docentes que no cumplan con el mínimo de participación (30% de estudiantes matriculados) son exentos de presentar el plan de mejoras.

03

Establecer necesidades de formación de manera conjunta docentes-director de carrera/programa.

04

Proponer proyectos de innovación docente en las asignaturas designadas.

05

Seguimiento y custodia de la implementación de actividades de mejoras por parte del director de carrera para procesos de acreditación institucional.

Actividades importantes que debe considerar el director de la carrera/
programa luego de la entrega de resultados de la heteroevaluación en
cada período académico

01

Entrega de planes de mejoras de docentes ubicados en el rango de rendimiento bajo: menos de 24,5/35 puntos para el acompañamiento en la puesta en práctica de las actividades de mejora a la dirección de la carrera/programa.

02

Seguimiento a planes de mejora: directores de carrera/programa de posgrados: presentación al inicio del período, seguimiento durante el período, e informe final de resultados esperados al concluir el ciclo de estudios.

03

Envío de copia de planes presentados por los docentes, al Vicerrectorado Académico por parte de los directores de carrera/programas de posgrados para el registro correspondiente; este plan debe estar firmado por el docente y visto bueno del director de la carrera correspondiente.

Plan de fortalecimiento de la evaluación integral docente

Para procesos de evaluación integral al desempeño docente en la actividad de docencia, se hace constar los pasos que se consideran luego de la emisión de resultados:

01

Los docentes que ha obtenido un resultado en escala cualitativa C y D en la evaluación integral, deben proponer el plan de fortalecimiento en las actividades con bajos resultados, incluyendo de manera obligatoria actividades de formación en el período académico inmediato posterior.

El plan presentado debe ser aprobado y monitoreado por:

02

En Docencia por el director de carrera/ programa.

03

En dirección y gestión por el jefe inmediato superior,
y

04

En investigación por el director de departamento.

El cumplimiento de los planes de fortalecimiento será reportado al vicerrectorado y dirección correspondiente de acuerdo a las actividades que se van a fortalecer, en los tiempos y forma que dicha instancia establezca.

Incentivos por resultados de evaluación integral

La UTPL otorgará a los docentes cuyo resultado de evaluación integral se encuentre ubicado en el primer quintil de la escala cualitativa A los siguientes estímulos:

01

a) Carta de felicitación otorgada por la Dirección de Recursos Humanos y Desarrollo Personal que será registrada en el expediente del docente.

02

b) Para el personal académico con contrato de trabajo indefinido, se podrá otorgar una beca de formación para que participe en un evento pedagógico o disciplinar local o nacional, el cual debe ser validado por la carrera correspondiente. La aprobación de esta participación y la asignación del porcentaje de beca la realizará el Vicerrectorado Académico. El docente se beneficiará de este incentivo durante seis (6) meses contados desde la notificación de los resultados de la evaluación.

Periodo Abril - Agosto 2022



UTPL
La Universidad Católica de Loja

